

INSCRIPCIÓN

CONCOURS MONDIAL DE BRUXELLES 2022

Modalidades prácticas de participación



Concours Mondial
BRUXELLES
The United Nations of Fine Wines



1. INSCRIPCIONES

INSCRÍBASE EN LÍNEA EN NUESTRA PÁGINA WEB :
WWW.CONCOURSMONDIAL.COM

Anexar en el momento de la inscripción (.doc, .pdf, .jpg, scan...):

- Un certificado de análisis expedido por un laboratorio autorizado de acuerdo con las leyes vigentes en su país (aceptamos copias).
- un visual de la etiqueta o un proyecto provisional del visual para cada muestra presentada.
- La prueba de pago por transferencia bancaria si no desea pagar con tarjeta de crédito en nuestro sitio seguro «Ogone».

Si le es imposible realizar la inscripción en línea, puede excepcionalmente inscribir sus vinos descargando el dossier de inscripción en nuestra página web y reenviándolo por correo postal.

Descargue y complete el dossier de inscripción y anexe al envío:

- 1 Formulario de inscripción por cada vino presentado.
- el dossier cliente, como resumen de la inscripción.

- Un certificado de análisis expedido por un laboratorio autorizado de acuerdo con las leyes vigentes en su país (aceptamos copias).
- un visual de la etiqueta y contra etiqueta o un proyecto provisional del visual para cada muestra presentada.
- El pago de su participación al Concours, por tarjeta de crédito o la prueba de la transferencia bancaria.

Dossier de inscripción y documentos anexos deben ser enviados al secretariado del Concours Mondial de Bruxelles:

Vinopres – CMB - Rue de Mérode 60 – B-1060 Bruselas –
Bélgica • Tel : +32 478 21 27 32
Email : concoursmondial@vinopres.com

**EL REGLAMENTO COMPLETO DEL CONCOURS MONDIAL DE BRUXELLES ESTÁ DISPONIBLE EN NUESTRA PÁGINA WEB :
WWW.CONCOURSMONDIAL.COM**

LA FECHA LÍMITE DE ACEPTACIÓN DE INSCRIPCIONES QUEDA DETERMINADA AL

21 DE MARZO

Para preservar el medio ambiente agradecemos que no incluya poliestireno en el paquete de las muestras.

2. TARIFAS DE PARTICIPACIÓN

1 muestra	160, - €	6 muestras	930, - €
2 muestras	318, - €	7 muestras	1 070, - €
3 muestras	474, - €	8 muestras	1 216, - €
4 muestras	628, - €	9 muestras	1 350, - €
5 muestras	780, - €	> 10 muestras	148/m., - €

Empresas belgas: añadir el 21% del IVA.

Otros países: importes no sujetos al IVA si usted indica su número de IVA/Rut/Cif en el dossier cliente

3. FORMAS DE PAGO

El pago puede ser efectuado con tarjeta de crédito Visa/MasterCard o American Express, por transferencia bancaria a la cuenta VINOPRES BE 87 0001 2552 7494 (Iban), BPOTBEB1 (Bank Identification Code) de la Banque de la Poste (CCP - B-1000 Bruxelles).

4. EXPEDICIÓN DE LAS MUESTRAS

Enviar **cuatro botellas etiquetadas** de cada muestra presentada a concurso, a la siguiente dirección, acompañadas de una factura pro forma con la mención "muestras sin valor comercial - Concours Mondial de Bruxelles" con el fin de evitar los gastos de aduana:

Para los productores de España:

Fundación CARES / CMB
C/ Cerámica 11 - Pol. Ind. Sud
08292 Esparreguera (BCN)
Francisco García- Tel. +34 669 27 19 12

Fecha límite para la recepción de muestras

29 DE MARZO

Para los productores de otros países:

Vinopres – CMB
Rue de Mérode, 60 • B-1060 Bruselas, Bélgica
Tel : +32 478 21 27 32

Fecha límite para la recepción de muestras

29 DE MARZO

POR RAZONES DE SEGURIDAD, LAS MUESTRAS DEBEN SER ENVIADAS SIN NINGÚN DOCUMENTO EN LA MISMA CAJA, APARTE LA FACTURA PRO FORMA. LAS PRUEBAS DE PAGO Y DOSSIER DE INSCRIPCIÓN DEBEN SER TRANSMITIDOS YA SEA POR MEDIO DE LA INSCRIPCIÓN EN LÍNEA O VÍA UN ENVÍO POSTAL SEPARADO.

DOSSIER CLIENTE

ESPACIO RESERVADO A LA ORGANIZACIÓN

Indispensable para la facturación
Disponible en la página web: www.concoursmondial.com

N° DC

Empresa:

Dirección:

Ciudad: Código postal: País:

Teléfono

Página web E-mail:

Persona a cargo de la inscripción:

Sujeto al I.V.A. : Sí No

Número IVA (NIF//RUT/IVA/NIT): **(Indicar obligatoriamente)**

Yo, (Sr.) (Sra.), actuando a título personal / en calidad de representante de la empresa antes mencionada, acepto el reglamento del Concours Mondial de Bruxelles 2022 y el conjunto de sus términos y condiciones sin ninguna reserva.

Fecha: Firma:

DIRECCIÓN DE ENVÍO DE **FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN** 21/03/2022:

Vinopres SA - CMB • Rue de Mérode 60 • B-1060 Bruselas • Bélgica • ☎ +32 478 21 27 32

FORMA DE PAGO

1 muestra	160 - €	6 muestras	930 - €
2 muestras	318 - €	7 muestras	1 070 - €
3 muestras	474 - €	8 muestras	1 216 - €
4 muestras	628 - €	9 muestras	1 350 - €
5 muestras	780 - €	> 10 muestras	148/muestra - €

Transferencia a la cuenta CCP Banque de la Poste
BE 87-00012552-7494 (IBAN), BIC: BPOTBEB1 - (prueba de transferencia bancaria)

Autorizo el pago con mi tarjeta VISA EUROCARD AMERICAN EXPRESS

Nombre del titular de la tarjeta:

Número de la tarjeta de crédito:

Fecha de vencimiento:

Concours Mondial
BRUXELLES
The United Nations of Fine Wines



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Un formulario por cada producto presentado. Se acepta fotocopia de este formulario
Disponible en la página: www.concoursmondial.com

PRODUCTO (DESCRIPCIÓN Y MENCIÓN SOBRE LA ETIQUETA)

Marca completa:

(Nombre del vino y/o cuvée tal cual esté indicado en la etiqueta)

Añada País Región

Denominación de Origen

Varietal principal %

Varietales Secundarias y %

TIPO DE PRODUCTO

TIPO	PERFIL	COLOR
<input type="checkbox"/> Tranquilo <input type="checkbox"/> Vino generoso	<input type="checkbox"/> Seco (<5g) <input type="checkbox"/> Semi seco <input type="checkbox"/> Vino dulce (>40g)	<input type="checkbox"/> Tinto <input type="checkbox"/> Blanco <input type="checkbox"/> Rosado
<input type="checkbox"/> Espumoso <input type="checkbox"/> De aguja	<input type="checkbox"/> Extra-bruto: entre 0 y 6 g/l <input type="checkbox"/> Bruto: < de 12 g/l <input type="checkbox"/> Extra-seco: entre 12 y 17 g/l <input type="checkbox"/> Seco: entre 17 y 32 g/l <input type="checkbox"/> Semi seco: entre 32 y 50 g/l <input type="checkbox"/> Vino dulce: > de 50 g/l	

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

Crianza en madera Sí No Parcialmente

Vino orgánico Sí No En proceso de calificación

Vino biodinámico Sí No En proceso de calificación

MUESTRA PRESENTADA A GRANEL

Sí No

En caso afirmativo, por favor completar el certificado de conformidad en la última página

CONSTITUCIÓN QUÍMICA

Anexar copia del certificado de análisis expedido por un laboratorio competente, en conformidad con las leyes vigentes en el país de origen.

Tasa de alcohol adquirido (% alc. vol)

Azúcares residuales (g/l)

SÓLO PARA VINOS ESPUMOSO O DE AGUJA

Presión CO₂ (atm. a 10°C)

TIPO DE TAPADO DE BOTELLA

Corcho tradicional de alcornoque Corcho sintético
 Tapón de rosca
 Corcho a base de alcornoque Otro

CANTIDAD COMERCIALIZABLE DISPONIBLE

Botellas
 Litros

PRECIO EX WORKS (EXW) - Precio del vino embalado en la bodega (sin gastos administrativos o de aduanas, sin tasas ni gastos de transporte)

<input type="checkbox"/> Inferior a 5 €	<input type="checkbox"/> Entre 8,50 € y 12,50 €	<input type="checkbox"/> Entre 20,00 € y 35,00 €	<input type="checkbox"/> Entre 50,00 € y 70,00 €
<input type="checkbox"/> Entre 5 € y 8,50 €	<input type="checkbox"/> Entre 12,50 € y 20,00 €	<input type="checkbox"/> Entre 35,00 € y 50,00 €	<input type="checkbox"/> Superior a 70,00 €

DATOS DEL OPERADOR RESPONSABLE DEL PRODUCTO QUE SERÁ MENCIONADO EN LA LISTA DE PREMIADOS

Productor Comerciante Distribuidor Datos registrados en el DOSSIER CLIENTE

Empresa diferente

Empresa

Nombre del responsable Teléfono

Dirección Código postal Ciudad

País E-mail Pagina web

Concours Mondial
BRUXELLES
 The United Nations of Fine Wines



POR FAVOR COLOQUE UNA ETIQUETA Y CONTRA ETIQUETA DEL PRODUCTO PRESENTADO EN EL RECUADRO DE ABAJO.
SI SE TRATARA DE UNA BOTELLA GRABADA (SERIGRAFIADA), ADJUNTE FOTO DE LA BOTELLA.

EXTRACTO DE LOS REGLAMENTOS U.E. :

El concurso está abierto a todos los vinos, vinos especiales y mistelas conformes a las definiciones del «Código Internacional de Prácticas Enológicas». El vino debe estar disponible en una cantidad de al menos 1.000 litros y estar presentado al consumo en recipientes de un volúmen nominal inferior o igual a 2 litros. Ver otros detalles en el reglamento. Las muestras se presentarán con las etiquetas y la presentación originales. Las etiquetas estarán conformes con los reglamentos comunitarios referentes a los vinos para el consumo en los territorios de la Unión Europea.

Modalidades para el certificado de análisis de los vinos.

Las muestras deben estar acompañadas de un boletín de análisis oficial llevo las informaciones mínimas, detalladas aquí:

1. Título de alcohol a 20°C (Vol.%)
2. Azúcares reductores (g/l.)
3. Acidéz total (mg./l.)
4. Acidéz volátil (mg./l.)
5. Sulfitos (SO₂) total (mg/l.)
6. Sulfitos (SO₂) libre (mg/l.)
7. En lo que se refiere a los vinos espumosos y de aguja: presión en botella (bars/HP)

Los métodos de análisis empleados son los previstos en anexo de la Convención Internacional del 13 octubre de 1954 sobre la unificación de métodos de análisis y de apreciación de vinos y que figuran en el compendio de métodos internacionales de análisis de mostos.



Certificado de conformidad de la muestra presentada a granel

Documento indispensable para poder presentar una muestra a granel en el
Concours Mondial de Bruxelles.

El abajo firmante _____
representando la empresa o la bodega _____
declara por su honor que el vino _____ inscrito
en el **Concours Mondial de Bruxelles** representa la totalidad de la
producción de que se embotellará en el curso del mes de _____ del año ____ .

↘ Si fuera disponible, precisar el n° de lote: _____

↘ Se prevé embotellar _____ botellas

Fecha

Sello

Firma

__/__/____

De conformidad con el artículo 19 de su reglamento, el CONCOURS MONDIAL DE BRUXELLES mantendrá un control a posteriori de los productos premiados comparando una selección de estos productos comprados en el mercado con los productos que se inscribieron en el concurso. Un laboratorio acreditado por COFRAC analizará las muestras que una selección independiente de enólogos volverá a catar. En caso de controversias o de diferencias evidentes, el CONCOURS MONDIAL DE BRUXELLES se reserva el derecho a retirar la recompensa lograda, a alertar los servicios de vigilancia y/o detección de fraudes, a alertar los distribuidores que hayan podido comprar los productos controvertidos, a alertar los jurados que participaron en la edición del concurso en la cual se premiaron estos productos, y a prohibir a la empresa o la bodega implicada el acceso a cualquier concurso que organiza durante 5 años.

Por ejemplo, en el 2019, se analizaron unos 218 vinos premiados que un laboratorio acreditado volvió a catar. Entre ellos, 3 presentaron diferencias evidentes y se presentaron demandas.